

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS NOVENTA.

Don Juan de Torres

Sobre el Privilegio de Fieles
Fuerite de

Diso. Fue hallegado a unotizia como por uno de los
Escriuientes del Quarto del Sr. Consejo, se hacen
conversaciones sobre el maneso q. tienen los Fieles
en el dho. y han tenido en el modo de hacer las denuncia-
ziones, citando particularmente a lq. dize en
unas de vino que formo con uinos anteriores, q.
se via con el Sr. Don Tomas Balibrea Jurado,
y que de esto resultaria una capitulacion a lq. dize,
estando razonado como propio de un Empleo que
en el Privilegio de Fieles es capedido en el
año de mil quinientos y setenta, a favor de Juan
de Torres, Pedro Pellicer, fue conzedido a estos
por la mucha usanza del Sr. Consejo, para
q. pudiese acudir a lo contentioso, y a quello se hacen
las denuncias por vi, y al tiempo de la sentencia
definitiva se hubieren de venir con uno de los tenen-
tes del dho. Sr. Consejo, o con los Alcaldes ordinarios